



- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:
Importe total: 1.058.308,76 € (IVA incluido).

Mérida, a 10 de octubre de 2008. El Secretario General (P.D. Res. de 24/07/07, DOE n.º 87, de 28/07/07), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •

RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2008, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de "Dirección, vigilancia y control de las obras de la variante a San Vicente de Alcántara".

Expte.: DCV052008124. (2009061196)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: DCV052008124.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia técnica.
- b) Descripción del objeto: Dirección, vigilancia y control de las obras de la variante a San Vicente de Alcántara.
- c) Lotes: No procede.
- d) Diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 59, de 27/03/2008.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 306.000,00 € (IVA incluido).

5.- MODALIDAD DE FINANCIACIÓN:

Fondos Europeos. Programa Operativo FEDER 2007-2013. Tema Prioritario 4 (Transporte y Energía) y Categoría del Gasto 2.3 (Carreteras Regionales locales). Cofinanciada con un 65,18%.

**6.- ADJUDICACIÓN:**

- a) Fecha: 20/10/2008.
- b) Contratista: Ingenieros Proyectistas Extremeños, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:
Importe total: 210.645,68 € (IVA incluido).

Mérida, a 20 de octubre de 2008. El Secretario General (P.D. Res. de 24/07/07, DOE n.º 87, de 28/07/07), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •

ANUNCIO de 24 de marzo de 2009 sobre ampliación de Bar Restaurante. Situación: parcela 157 del polígono 6. Promotor: Bar Restaurante Portugal II, S.L., en Almaraz. (2009081352)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Ampliación de Bar Restaurante. Situación: parcela 157 del polígono 6. Promotor: Bar Restaurante Portugal II, S.L., en Almaraz.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 24 de marzo de 2009. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •

ANUNCIO de 24 de marzo de 2009 sobre legalización de instalaciones para elaboración de hormigones y mezclas de bituminosas. Situación: finca "Sartolejo", parcelas 5016, 5111, 5114, 5115, 5118, 5123, 5124, 5125, 5132, 5133, 5134 y 5135 del polígono 9. Promotor: Gravera Valdefuentes, S.L., en Galisteo. (2009081356)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y